



COMICTECA: FOMENTANDO LA LECTURA COMO MÉTODO Y COMO META

PREÁMBULO

El municipio de Porreres, con una población empadronada de 5870 habitantes, cuenta con una plantilla de policía local de 4 agentes de Policía, uno de ellos en situación de baja médica desde hace aproximadamente 2 años y medio.

El servicio de policía cubre los 365 días del año desde las 07:00 hasta las 22:00 ininterrumpidamente, con patrulla unipersonal en horario de mañana (07:00-14:30) y una patrulla unipersonal de turno de tarde (14:30-22:00)

Por todo esto, es usual que el agente que desempeña sus funciones como Policía Tutor cubre únicamente una o dos mañanas lectiva por semana, jornada que aprovecha para darle prioridad a sus servicios específicos como Policía Tutor, desempeñando gran parte de la jornada en centros lectivos y sus alrededores, si bien siempre a expensas del servicio ordinario

El resto de sus turnos se sitúan en tardes de día laborable o bien mañana o tarde en Sábado o Domingo, momentos que, según las posibilidades del servicio trata de realizar presenciales en las zonas de más afluencia de niños y jóvenes, como son el campo de deportes municipal, así como en los parques de juego, donde mientras realiza labores preventivas aprovecha para entrevistarse con los padres de los menores, quines le manifiestan sus dudas o preocupaciones.

En el municipio de Porreres existen una guardería pública, una guardería concertada, un centro de educación infantil y primaria público, un centro de educación infantil y primaria concertado y un Instituto de educación secundaria público destinado a los jóvenes de Porreres, Montuiri y Villafranca de Bonany, con un número total de alumnos cercano a los 1000.





INICIO DEL PROYECTO

Fase preliminar:

Desde inicios del año lectivo 2016/2017 el Agente de la Policía Local de Porreres que suscribe, como Policía Tutor del municipio ha estado desarrollando proyectos anuales específicos relacionadas siempre de uno u otro modo con la práctica de la actividad física, organizando grupos para el desarrollo de actividades deportivas o realizando junto con los menores el mantenimiento y mejora de las pistas deportivas entre otros, habiendo podido constatar el agente actuante que este tipo de proyectos alcanzaban con mayor facilidad a un mismo perfil de joven, por norma general interesado en el deporte, extrovertido y de mayoría masculina, quedando excluidos de forma involuntaria adolescentes más reservados, sin interés por la práctica deportiva o incluso adolescentes que debido a situaciones de diversidad funcional motora.

Motivado por todo esto, y potenciado por los buenos resultados obtenidos por los anteriores proyectos llevados a cabo en los jóvenes a los que se logró hacer objetivo, a finales de 2019, por parte de este departamento de Policía Tutor se empezó a considerar nuevas propuestas que pudiesen incidir en ese perfil de preadolescente y adolescente al que no se había logrado alcanzar de manera satisfactoria en los anteriores proyectos.

Tras realizar un estudio previo de la situación se pudo observar como más allá de parques y zonas deportivas, otro de los puntos en los que más movimiento de jóvenes había era en la Biblioteca municipal, tanto para hacer uso de sus instalaciones informáticas como para realizar tareas escolares e incluso relacionarse o leer de forma lúdica.

Motivado por ello, se empezó a planificar la manera de utilizar el entorno de la biblioteca para llevar a cabo una nueva actuación en el ámbito preventivo.

Durante la fase preliminar de este Proyecto, se realizaron reuniones con los diversos agentes sociales presentes en el municipio y relacionados de forma directa con los adolescentes y preadolescentes.

Se concertaron entrevistas con los equipos directivos de los dos Colegios de Educación Primaria así como con el del Instituto. Se mantuvieron reuniones con la bibliotecaria municipal, la Educadora Social y con los Regidores de las áreas de Juventud, Educación y Cultura.

Resultado de las reuniones:

En las reuniones mantenidas con los equipos educativos estos se mostraron interesados en el proyecto, marcando como una de sus principales preocupaciones con respecto al ocio juvenil el abuso de las nuevas tecnologías así como la falta de hábito lector de los menores. En el caso del Instituto de educación secundaria incluso se mostraron interesados en formar parte del proyecto, dotando al Instituto de su propio fondo lector compuesto por cómics bajo la recomendación del Agente Tutor.

En la reunión mantenida con la Educadora Social se incidió en la existencia de gran número de los denominados "niños de calle", menores de familias migrantes que por falta de control paterno pasaban muchas horas en la vía pública sin supervisión adulta y de la falta de espacios seguros y controlados donde estos jóvenes pudiesen pasar tiempo libre manteniéndose alejados de conductas nocivas y autodestructivas.





También se mantuvo reunión con Margalida Roig Font, Bibliotecaria municipal quién en seguida se mostró interesada en el proyecto, manifestando que muchos de estos “niños de calle” pasaban muchas tardes en la biblioteca, donde aprovechaban el wifi para la realización de tareas escolares o simplemente pasaban el tiempo junto a sus amigos, si bien esa actitud a veces resultaba disruptiva para el resto de usuarios de las instalaciones.

Con lo anteriormente expuesto en mente, a inicios del año 2020, de manera conjunta con el área de Biblioteca municipal de Porreres se mantuvo una reunión con las regidurías de Cultura, Juventud y Educación, solicitando la concesión de un espacio para poder establecer un lugar adaptado a los jóvenes donde, desde un punto de vista del ocio se les pudiese incentivar en la lectura y el desarrollo de hábitos de ocio saludables y de valor añadido basado en la lectura.

Tras las reuniones, el Ayuntamiento de Porreres tuvo a bien el conceder el uso exclusivo de una de las salas en desuso de la biblioteca municipal y que sería denominado **COMICTECA DE PORRERES**, así como costear su rehabilitación y amueblado para el desempeño expuesto así como la concesión de una partida presupuestaria inicial de 1500€ para la compra de ejemplares y de una concesión mensual del 150€ para la adquisición de nuevas obras, siempre a cargo y bajo la decisión del Agente Tutor Pedro José González Mas. (A060023)

Una vez decidido el ámbito de desarrollo del proyecto y contando con la colaboración económica y en infraestructuras del Ayuntamiento, se decidió dar un siguiente paso para dotar de valor añadido a la actuación, realizando un estudio de la oferta disponible para poder seleccionar títulos atractivos a los jóvenes y que a su vez aportasen mensajes interesantes y positivos.

Para potenciar el interés inicial de los menores en la iniciativa, se estableció un sistema de recompensas ligado directamente al número de lecturas realizadas por los jóvenes costeados por el Ayuntamiento.





OBJETIVOS ESPECÍFICOS PRIMARIOS

Por un lado se ha decidido incidir en una serie de competencias específicas recogidas en el "Manual Técnico del Servicio de Policía Tutor de las Islas Baleares" y enumeradas como:

01PT: Vigilar y actuar frente a las diferentes modalidades de absentismo escolar.

05PT: Prevenir y actuar frente a hechos delictivos cometidos por menores de edad.

10PT: Vigilar y actuar frente a cualquier conducta que sea considerada de riesgo para los menores

11PT: Vigilar y actuar frente al acoso escolar y el uso de nuevas tecnologías.

12PT: Realizar acciones y campañas preventivas junto a los centros escolares relacionadas educación viaria, uso eficiente y responsable de las TIC y con normativas de interés del menor.

El acceso y uso de la Comiteca iría ligado a la concesión de un carnet gratuito expedido por el Policía Tutor, con el que se controlaría el volumen de menores repercutidos. A su vez se establecerían unas normas de obligado cumplimiento para poder beneficiarse de la Comiteca directamente relacionadas con carecer de faltas de asistencia en sus centros escolares, así como no tener partes de comportamiento o hechos similares. Con esto se incidiría en las competencias **01PT, 05PT, 10PT.**

Por otro lado, durante el desempeño de las funciones de Policía Tutor, la Comiteca pasara a ser a su vez la oficina del Policía Tutor, para favorecer así la accesibilidad hacia los menores con los que se habrá establecido un vínculo cordial basado en la confianza, favoreciendo que cualquier menor en situación de riesgo o que crea conocer a otro en situación similar, podrá comunicarlo al Agente en un ambiente más desenfadado y confortable al menor. Con esta medida se incidirá en las competencias **10PT. y 11PT**

Con la extensión del Proyecto al IES Porreres, seleccionando, entre otros, novelas gráficas con temáticas relacionadas al Acoso escolar, maltrato, consumo de drogas y otras temáticas se incidirá en la competencia **12PT.**



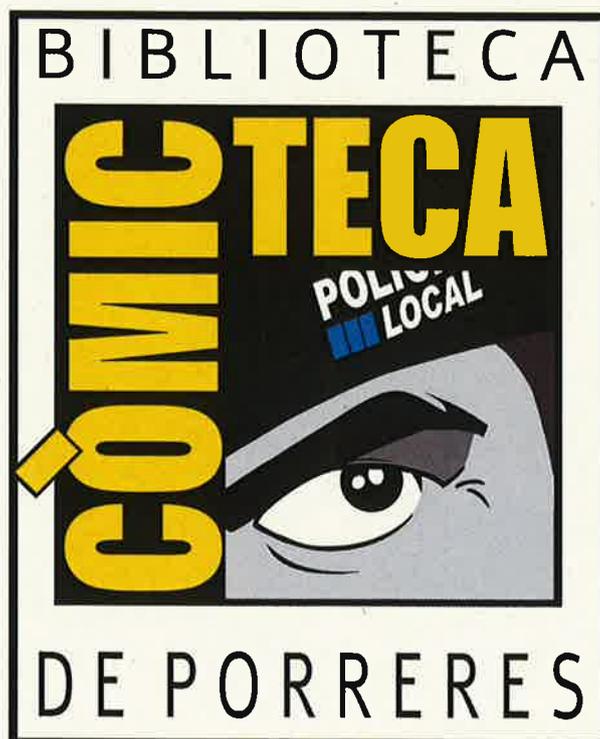
OBJETIVOS SECUNDARIOS

Además de buscar alcanzar las competencias específicas de los Policías Tutores, también se pretende que este proyecto adquiera otros beneficios añadidos.

Entre los títulos seleccionados para engrosar las estanterías de la Comiecteca figuran por un lado éxitos comerciales actuales tanto de cómic Americano de Superhéroes como de Comic japonés, los más populares y con la capacidad de atraer a más lectores potenciales con los que se pretende lograr alcanzar un mayor número de jóvenes para iniciarlos en el hábito lector, con todos los beneficios conductuales, de reconocimiento de sentimientos y emociones, en la comprensión lectora, y en la creatividad demostrados.

Por otro lado, se han seleccionado novelas gráficas que contengan un valor añadido por la temática a tratar que puedan ofrecer mensajes interesantes para los jóvenes. Entre estos cómics, se encuentran obras como "Subnormal" o "Avengers no more Bullying" historias que tratan el Bullying escolar, Novelas gráficas que tratan sobre el Holocausto Nazi, como las obra "Adolf", "Ana Frank, biografía en cómic" o "Maus" única novela gráfica galardonada con un *Pullitzer*, obras que abordan la temática LGTB desde la normalidad, como "F.Compo" o "Utena la chica revolucionaria" y, en definitiva, gran número de publicaciones dotadas de un valor añadido.

Otro objetivo que se busca es el de impulsar la imagen de la Policía Local entre los jóvenes. Para ello se ha diseñado un Logo directamente relacionado con el mundo del cómic, puesto que hace clara referencia a la imagen del evento de cómic más famoso del mundo, la "San Diego Comic Con", pero adaptándolo y añadiéndole el logotipo de la Policía Local de las Baleares. Así, se pretende que los jóvenes que tengan un concepto negativo de la Policía puedan empezar a relacionar su imagen con algo de su agrado.





Al ser la imagen de la comicteca, este logo adornará los productos promocionales relacionados con el programa de recompensas y que en su primera fase incluirán: Una bolsa tipo mochila, un adhesivo, una taza y un llavero. Con el programa de recompensas se persiguen dos objetivos relacionados. Por un lado potenciar el interés lector inicial en los jóvenes. Se pronostica que una vez que los menores adopten el hábito lector, este tipo de incentivo ya no será necesario. Lo segundo que se busca con esto es que la imagen de la comicteca y por ende de la Policía Local se vaya promocionando pasivamente puesto que los objetos seleccionados, en su mayoría, son objetos vistosos y de mucha movilidad.

Al tratarse de una iniciativa novedosa y potencialmente atractiva tanto a los jóvenes actuales como a los pertenecientes a las denominadas "Generación Y" y "Generación Z", puesto que fueron las que vieron nacer la explosión en popularidad del cómic moderno, se espera poder alcanzar un calado mediático apreciable para poder poner en valor tanto la iniciativa en concreto como la figura y las funciones del Policía Tutor.

Una firma manuscrita en azul sobre un sello circular azul que contiene el texto 'AJUNTAMENT DE PORRERES'. Debajo de la firma se encuentra el número 'A060023' escrito a mano.

A060023

POLICIA**ÀREA DE POLICIA TUTOR****LOCAL****AJUNTAMENT DE PORRERES**

180 / 2021

MEMORIA DE RESULTADOS DEL PROYECTO "CÒMICTECA: FOMENTANDO LA LECTURA COMO MÉTODO Y COMO META"

Si bien proyecto se planeó para que pudiese ver la luz el primer semestre del año 2020, debido a la Pandemia de la COVID-19 y a las restricciones aparejadas a esta, la inauguración se tuvo que posponer hasta Octubre de 2020, si bien se aprovechó esa extensión en el tiempo para mejorar el espacio receptor del proyecto, así como se logró ampliar el ámbito de aplicación inicial, así como las colaboraciones con otras entidades que lograron dotar de un valor añadido al proyecto.

De Enero a Marzo se habilitó y amuebló la sala aportada por el Ayuntamiento de Porreres, dotándola de un diseño juvenil y atractivo, muy diferenciado al resto de las instalaciones de la Biblioteca

La librería especializada en cómics "Gotham Còmics", al igual que la fundación sin ánimo de lucro "Fundació Deixalles" mostraron interés en el proyecto, convirtiéndose en las primeras entidades colaboradoras no gubernamentales. Gracias a esta colaboración, por parte de "Gotham Còmics" se decidió donar al fondo de la Còmicteca todos los ejemplares que mostrasen desperfectos estéticos que hiciesen inviable su venta pero que aún se mantenían en perfectas condiciones para ser leídos. Siendo así, cada mes se recibe una donación con estas características por parte de la librería. Por su parte, la Fundación Deixalles, entidad especializada en la reutilización y reciclaje de residuos de todo tipo, tuvo a bien aportar una gran donación de cómics recogidos por la fundación y estableciendo un sistema de donaciones eventuales según disponibilidad.

También se empezaron a recibir donaciones de particulares interesados en el proyecto.

Con estas colaboraciones se logró forjar un mensaje positivo de cara a los jóvenes usuarios de la còmicteca en contra de la producción indiscriminada de residuos y a favor de la reutilización y el respeto hacia el medio ambiente.

La Còmicteca de Porreres se abrió finalmente al público el día 1 de octubre de 2020 con un total de 980 cómics en las estanterías, de los cuales un 75% pertenecían a donaciones y el resto a comprar realizadas por el Ayuntamiento.

Desde la fecha de inauguración hasta el 22 de junio de 2021, la cifra de ejemplares se ha ampliado hasta los 2574 ejemplares.

El número de usuarios registrados asciende hasta 103, contándose como edad media de 14,5 años, siendo el usuario registrado más joven de 6 años de edad y el más mayor de 32 años.

Es un dato a tener en cuenta que de los usuarios registrados, un 38% presentan ascendencia magrebí, siendo este sector de población joven el que más interesaba alcanzar debido a que muchos de estos jóvenes presentan un fuerte sentimiento de desarraigo que puede traducirse en diversos problemas conductuales y de socialización, logrando que al establecer aficiones comunes con el resto se pudiesen forjar relaciones de amistad con más facilidad.





De los datos recabados por parte de este departamento de Policía Tutor se extraen los siguientes resultados y conclusiones:

CONCLUSIONES GENERALES

-El agente Pedro José González Mas (A060023) se ha reafirmado como el agente de referencia del grueso de los jóvenes del municipio.

-Se ha podido comprobar como se han establecido vínculos de amistad y de confianza entre alumnos de todo tipo de origen gracias a la afición compartida de los cómics.

-Se ha creado un grupo de Whatsapp donde los interesados en la actividad pueden contactar con el policía tutor así como interactuar entre ellos para temas relacionados con el proyecto.

-Al establecer como requisito de utilización el no presentar faltas de asistencia al centro escolar así como partes disciplinarios, se ha combatido directamente el absentismo escolar y las conductas disruptivas, presentando todos los que han asistido a la actividad un expediente impoluto al respecto

-Se ha logrado crear un nuevo espacio de interés para los jóvenes del municipio y especialmente uno para aquellos que no presentaban interés en actividades deportivas, puesto que en el municipio, como lugares e instalaciones de interés para los niños y jóvenes únicamente se encontraban instalaciones deportivas hasta ese momento. Cabe mencionar que debido al vínculo de confianza creado entre el policía tutor y los menores en la actividad y que este haya establecido en la Còmicteca su oficina de atención, por parte del agente se obtiene información directamente de los propios menores a cerca de posibles conductas infractoras o de riesgo.

-A nivel de promoción de la figura del Policía Tutor, se ha logrado aparecer en los siguientes medios de comunicación:

-*Página Web fundació Deixalles:*

<https://www.deixalles.org/sin-categoria/neix-la-primera-comicteca-de-la-part-forana/>

-*Periódico Digital Mallorca Confidencial:*

<https://www.mallorcaconfidencial.com/articulo/part-forana/nace-porreres-primera-comicteca-part-forana/>

-*Periódico Digital Canal4 Diario:*

<https://canal4diario.com/2020/10/16/nace-en-porreres-la-primera-comicteca-de-la-part-forana/>

-Edición impresa del periódico Última Hora

-Entrevista al Policía Tutor en el programa de Radio de IB3 Radio "Darrer vol a Formentera"

-Entrevista al Policía Tutor en el programa de Televisión de IB3 "Cinc dies"

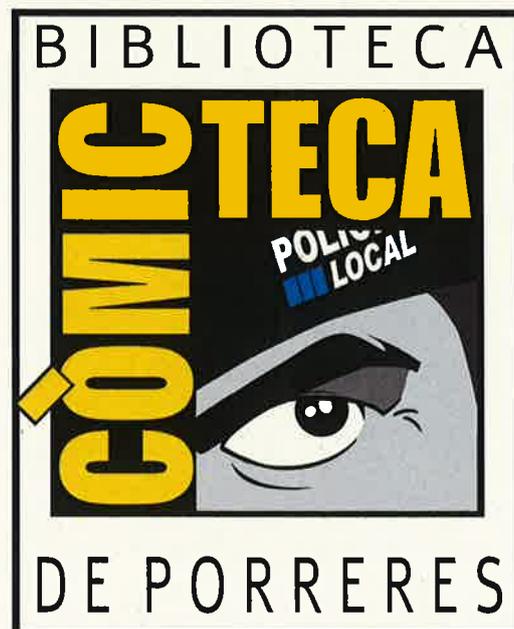
-Reportaje en la edición impresa de la revista "Llum d'Oli"



MEMORIA VISUAL DEL PROYECTO

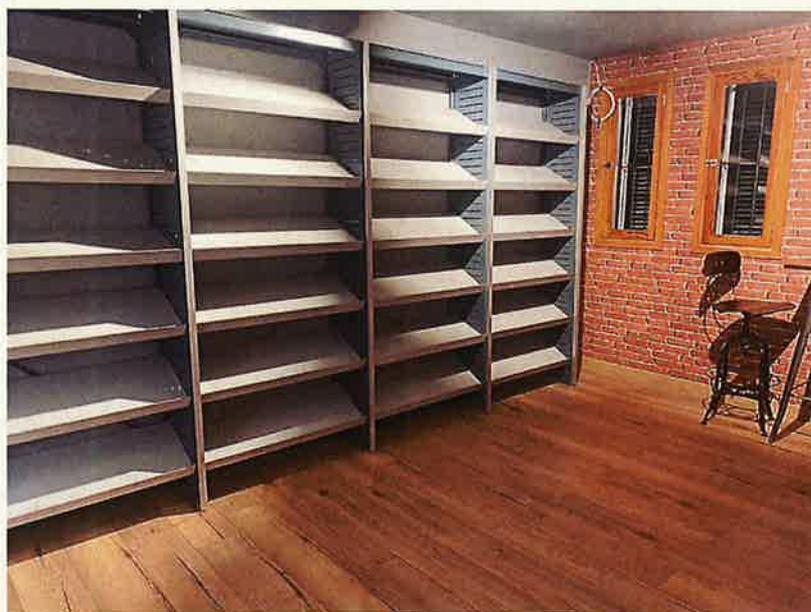


Estado inicial de la sala destinada a la Còmicteca.



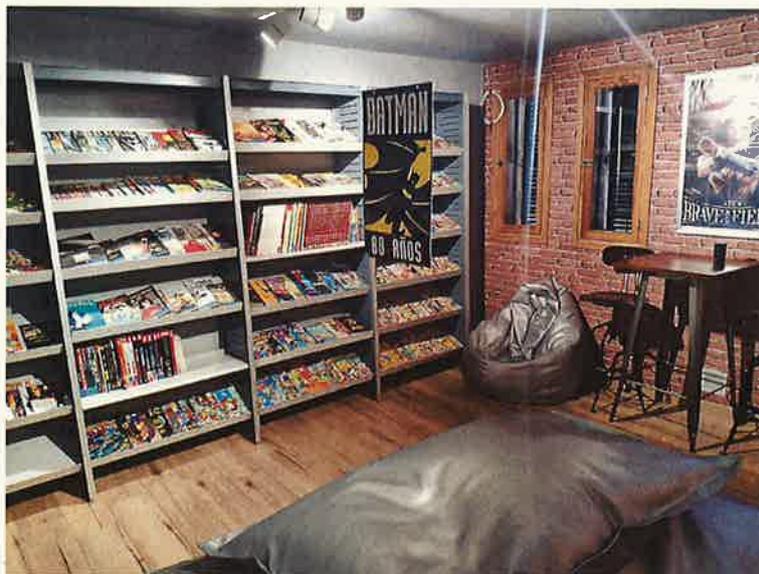
Logo diseñado para la Còmicteca





Trabajos de adecuación y amueblado del espacio.





Inauguración de la Còmicteca

